

XXIX TROFEO LOCAL DE BALONCESTO “C.B. ALMAGRO”

Se convoca el presente Trofeo Local de Baloncesto “C.B. Almagro” para escolares y aficionados de la localidad, correspondiente al año 2016, organizado por el Club Baloncesto Almagro, bajo el patrocinio de la Exma. Diputación Provincial de Ciudad Real y Ayuntamiento de Almagro, y que habrá de regirse por las siguientes

B A S E S:

1ª.- Podrán tomar parte en dicho Trofeo todos aquellos equipos formados con jugadores bien sean de Almagro o de fuera de la localidad, pero que no estén sometidos a disciplina federativa en baloncesto o en la Asociación de Clubes de Baloncesto de Castilla La Mancha (ACBCLM) o en la Asociación para la Promoción del Baloncesto en Castilla La Mancha (APBCLM), o que estándolo durante la última temporada, no participen en la actualidad en ninguna competición oficial. Como excepción a esta regla, se permitirá participar a un máximo de tres jugadores federados, o de las mencionadas asociaciones (ACBCLM, APBCLM), por equipo. Los jugadores federados “cadete” no se consideran como tales, a efectos de este Trofeo Local.

2ª.- Se establecen para el presente Trofeo 4 categorías:

MASCULINA:

Alevín (nacidos en los años 2004 en adelante)

Infantiles-Cadete (nacidos en los años 2000 – 2001 – 2002 y 2003)

Senior (nacidos en los años 1999 y anteriores)

FEMENINA: Única (sin distinción de edad).

3ª.- Los equipos estarán formados por un mínimo de nueve jugadores y un máximo de doce, en el momento de formalizar su inscripción. No se podrá fichar a ningún jugador por cuales quiera de los equipos, ni tampoco traspasar de un equipo a otro, bajo ningún concepto, una vez iniciada la competición.

4ª.- Cada equipo presentará su solicitud de inscripción, en la que habrán de figurar relacionados el nombre y apellidos, así como la edad de todos los jugadores. En la misma solicitud se especificará también excepto los equipos que presentan los distintos Colegios Públicos e Institutos de Enseñanza, los que ya de por sí disfrutan del seguro escolar, que los miembros de cada equipo juegan BAJO SU RESPONSABILIDAD o la de la empresa o entidad a la que representen, en el caso de accidente, lesión, etc., declinando el Club organizador cualquier compromiso en este sentido y firmando al margen los jugadores en prueba de conformidad o, en su caso, el responsable de dicha empresa o entidad, Director del Colegio, etc.

5ª.- Los árbitros que hayan de dirigir semanalmente los encuentros de este Trofeo habrán de ser recabados del correspondiente Colegio Oficial de Árbitros por parte del C.B. Almagro, según sus posibilidades económicas, y caso de carecer de recursos suficientes serán los propios jugadores y personas vinculadas al Club organizador, quiénes lo hagan. Independientemente de lo anterior, cada equipo participante deberá nombrar una persona que forme parte de la Mesa de anotadores, para cada uno de los partidos que dicho equipo celebre.

6ª.- Las solicitudes de inscripción, conforme al modelo impreso, deberán entregarse en la Presidencia del C.B. Almagro, (Plaza Mayor, 1 - ALMAGRO), durante el plazo que terminará improrrogablemente el día 13 de Junio próximo, a las 14 horas.

7ª.- A fin de supervisar la marcha del Trofeo, control de actas arbitrales, imposición de las sanciones que correspondan, así como resolver sobre cualquier anomalía que pueda surgir en cuanto a lo no previsto expresamente en estas Bases, etc., se crea un Comité de Competición, integrado por tres miembros y designados por el Club Baloncesto Almagro, cuyos fallos serán firmes y recurribles sólo y en última instancia ante el Comité de Apelación.

8ª.- El Comité de Competición podrá designar, de entre sus miembros o en terceras personas, uno o más Delegados para los partidos, de la competición que estime oportuno, y cuya labor consistirá en informar debidamente al citado Comité respecto del comportamiento y actitudes de jugadores y aficionados, durante el transcurso y antes o después del partido, así como de las incidencias, en su caso, del mismo.

9ª.- Se establecen para el presente Trofeo los siguientes premios en cada una de las categorías:

- TROFEO AL EQUIPO CAMPEÓN, EN CADA CATEGORÍA.
- TROFEO AL EQUIPO SUBCAMPEÓN, EN CADA CATEGORÍA.
- TROFEO AL MVP DE LA FINAL, EN CADA CATEGORÍA.
- TROFEO AL EQUIPO MÁS CORRECTO, COMÚN PARA LAS CUATRO CATEGORÍAS.

10ª.- El Trofeo se regirá por el sistema de Liga, todos contra todos, que prevé el Reglamento de F.I.B.A., siempre que en el mismo participen menos de 12 equipos; si el número de estos fuere superior a 12, quedarían establecidos, mediante sorteo, 2 Grupos.

Al finalizar la competición, para determinar Campeón y Subcampeón, en el caso de seguirse el sistema de Liga, se disputará una FASE FINAL entre los 4 primeros equipos clasificados con el siguiente orden de cruces: el primer equipo clasificado frente al cuarto equipo clasificado (1ª semifinal) y por otro lado, al segundo equipo clasificado frente al tercer equipo clasificado (2ª semifinal). Los equipos vencedores de ambas semifinales se enfrentarán en la FINAL a partido único; mientras que si el sistema fuese 2 Grupos, los 2 primeros clasificados de cada Grupo jugarían entre si y mediante cruce, Semifinales y la Gran Final.

11ª.- En el caso de terminar el tiempo reglamentario con empate, se jugarían tantas prórrogas de 5 minutos como fuesen necesarias, para determinar el vencedor.

12ª.- La participación en este Trofeo Local supone la aceptación total de las Bases que lo rigen, así como también del Reglamento Interno de la competición.

DISPOSICIÓN FINAL

ÚNICA.- En la categoría “absoluta”, todos los equipos que participen y en el momento de su inscripción, deberán constituir ante el Club organizador una fianza en metálico de SETENTA Y DOS (72) EUROS, con la cual responderá el equipo respectivo ante la Organización del Trofeo, en orden a la buena marcha del mismo.

Almagro, Mayo de 2016



Plaza Mayor, 1
Tfnos.: 926 88 20 68
926 86 15 86
ALMAGRO
(Ciudad Real)

POR LA COMISIÓN ORGANIZADORA,
EL PRESIDENTE DEL C.B. ALMAGRO